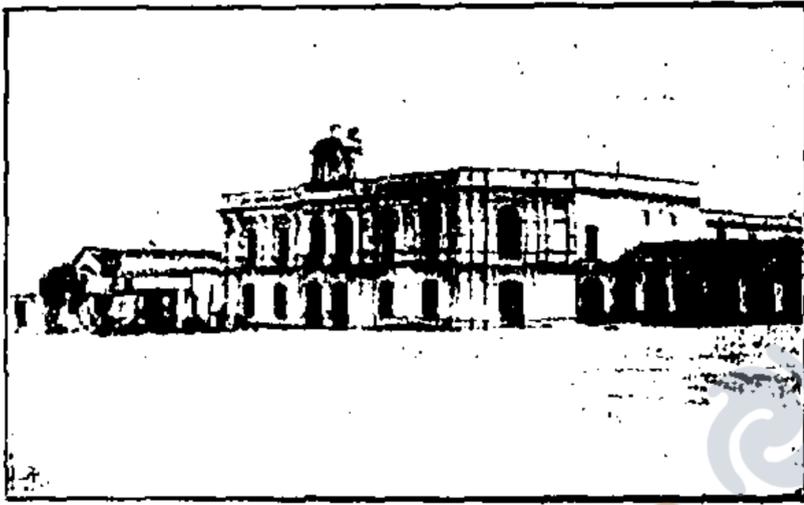


designó con el nombre de Las Casas al primero de los 2 partidos que debían componer el Distrito del Centro, que desde entonces se llama San Cristóbal Las Casas.

Confiemos en que esta denominación ha de ser más duradera para perpetuar un nombre verdaderamente ilustre, que lo que duraron las de Villarreal, Villaviciosa, San Cristóbal de los Llanos y San Vicente; la primera en recuerdo de la patria de su fundador, (Ciudad Real, Provincia de la Mancha, España), Don Diego de Mazariegos; la segunda impuesta por el rencor insano del tiranuelo Guzmán; la tercera por gratitud á la memoria de Cristóbal de Comontes; y la última, que conservó poco tiempo, no hemos llegado á saber por qué.



Palacio de Gobierno.—Tuxtla Gutiérrez.

Si no tan notables como el egregio filántropo Las Casas, sino y celosos por el bien de los aborígenes, hubo otros muchos Obispos y Religiosos de varias Ordenes Monásticas, que contribuyeron eficazmente al mejoramiento de la Provincia de Chiapas, atrayendo unos por medios de paz y de amor á los naturales; creando otros, establecimientos de educación; mandando algunos que los españoles recibieran en sus casas niños indígenas para que les impartiesen útiles conocimientos; hermoseando las ciudades, unos; otros, creando hospitales, etc. Justo es mencionar á los que más se distinguieron:

El Dr. Don Marcos Bravo de la Cerna y Manrique, 16° Obispo de la Diócesis, fundó el Colegio Seminario de Ciudad Real, al que donó su Palacio Episcopal para habitación de los colegiales, y una librería, dejando en la Capital de su Obispado muestras inequívocas de su generosidad, que han hecho grata su memoria.

El Ilmo. Sr. Núñez de la Vega, que estudió varios de los idiomas indígenas; descifró muchos signos de su calendario; recorrió varias veces la Diócesis; dió á conocer varios de los monumentos de los Chiapanecos primitivos; trabajó sin descanso y trató de cer-

ca á los indios, para convencerlos pacífica y caritativamente que debían abandonar sus prácticas idólatricas, y escribió las «Constituciones» Diocesanas de Chiapa.\*

Fray Juan Bautista Alvarez de Toledo, predicó doctrinas de paz á los Tzendales, logrando que se pacificasen. Siendo el 26° Obispo de Chiapas, en 1710, fundó y dotó el Hospital de San Juan de Dios, y mandó á arreglar muchas calles de Ciudad Real, con los ahorros de sus rentas.

Un descendiente del Emperador Moctezuma, Fray José Vital de Moctezuma, fué el 20° Obispo de Chiapas, que cedió gran parte de su fortuna para hermosear su Ciudad Episcopal. Visitó su Diócesis atendiendo á las necesidades de los fieles, y murió en San Bartolomé en 1766.

El Ilmo. Sr. Don Francisco Javier Olivares fundó varias escuelas para niños y una fábrica de hilados y tejidos en Teopisca.

El Ilmo. Sr. Don Ambrosio Llano, que rigió su Diócesis por el año de 1802, dispuso en su testamento que los ahorros de sus rentas se repartiesen entre el Hospital de San Juan de Dios y el Seminario; pero se asegura que esta generosa donación no se llegó á cumplir tal como se disponía, por haberse apoderado de todo el caudal el Gobierno de Guatemala.



Calle del Estado.—Tuxtla Gutiérrez.

Discurría Chiapas, como todas las Provincias conquistadas, lenta, perezosamente, hacia su perfeccionamiento; aun no se suprimían las muchas gabelas con que los indígenas eran oprimidos, entre otras, la dependencia forzosa y el pago en numerario al Rey.

En Nueva España, once años de heroica lucha contra el Gobierno Español, habían al fin conquistado la Independencia; y había llegado la hora de

\* Tiene sin embargo este Obispo el pecado de haber hecho en el Soconusco una obra de destrucción semejante á la que llevó á cabo el Obispo Zamárraga, en México.—N. de la H.